

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

*ASOCIACIÓN ePyV*

*(Entre Pinto y Valdemoro)*



Con la colaboración de:



## Contenido

1.- RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO.....	5
a) ACOGIDA Y PREPARACION PARA LA VIDA EN LIBERTAD .....	5
b) AVAL PERMISOS PENITENCIARIOS PARA SEGUNDO GRADO.....	9
c) ACOGIDA A TERCEROS GRADOS, LIBERTAD CONDICIONAL y TOTAL: (Centro y Piso de Acogida) .....	11
d) TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD .....	13
e) ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ESCRITOS .....	13
f) TALLERES SEMANALES .....	14
• <b>“Vivir sin Cadenas” en los Centros Penitenciarios</b> .....	14
• <b>“Vivir sin Cadenas” en el Centro de acogida</b> .....	14
• <b>“Taller E.L.E.MENTAL” en el C.P. Madrid IV (Navalcarnero)</b> .....	15
• <b>“Taller de castellano para extranjeros” (Alfabetización) en el centro de acogida.</b> .....	15
• <b>Educación para la salud en el centro de acogida.</b> .....	16
• <b>Taller de cocina en el centro de acogida.</b> .....	16
g) TALLERES INSERCIÓN LABORAL – FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO .....	17
• <b>Proyecto “ISLA”</b> .....	17
h) CELEBRACIÓN 25 ANIVERSARIO DE ePyV: 13 y 20 de diciembre .....	19
<b>13 de diciembre de 2025.</b> .....	19
<b>20 de diciembre de 2025</b> .....	24
i) PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONVIVENCIAS.....	25
• <b>2 de enero de 2025: Fiesta de los Reyes Magos en la cárcel de Valdemoro</b> .25	
• <b>10 de mayo de 2025: Jornada Diocesana de Pastoral Penitenciaria en Colmenar de Oreja.</b> .....	26
• <b>31 de mayo de 2025: Jubileo del mayor y los enfermos: “Peregrinos de la esperanza”.</b> .....	30
• <b>13,14 y 15 de junio de 2025: Convivencia de fin de curso en Cáceres.</b> .....	31
• <b>6 de septiembre de 2025: Convivencia de inicio de curso en el centro de acogida de Casarrubuelos.</b> .....	33

•	<b>24 de septiembre de 2025: Celebración de la Virgen de la Merced en el centro penitenciario Madrid III.</b> .....	33
•	<b>4 de octubre de 2025: J</b> .....	34
•	<b>7 de octubre de 2025: Jornada por el Trabajo Decente en la parroquia San José de Fuenlabrada.</b> .....	34
•	<b>15 de noviembre de 2025: Jornada Mundial de los pobres en Las Sabinas.</b> ..	35
•	<b>30 de noviembre de 2025: Convivencia de Adviento en la parroquia Santa M<sup>a</sup> madre de la Iglesia de Carabanchel.</b> .....	37
j)	TESTIMONIOS PREVENCIÓN JÓVENES .....	37
•	<b>3 de marzo de 2025: Testimonios en IES CIUDAD DE JAÉN de Orcasitas</b> ...38	
•	<b>9 de junio de 2025: Visita al centro de acogida de alumnos del IES La Cabrera</b> .....	40
k)	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE .....	41
•	<b>22 de marzo de 2025: Visita cultural a la exposición “Tesoros de Egipto” en el CEAR Tomás y Valiente de Fuenlabrada.</b> .....	42
•	<b>18-05-2025: Partido de baloncesto CB Fuenlabrada.</b> .....	44
•	<b>29 de diciembre de 2025: Paseo de Navidad por Madrid.</b> .....	45
•	<b>23 de junio de 2025: Salida a la naturaleza, Río Alberche en Aldea del Fresno.</b> .....	46
l)	ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL .....	48
•	<b>5 de abril de 2025: JORNADAS MEDIEVALES en Oropesa de Toledo</b> .....	48
•	<b>21 de mayo de 2025: Obra de teatro “El apagón”</b> .....	51
m)	ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN .....	52
•	<b>30 de enero de 2025: Celebración de acción de gracias por los regalos de los niños de la parroquia San Luis de los franceses (Madrid).</b> .....	53
•	<b>3 de abril de 2025: II Feria de entidades colaboradoras en el CIS Josefina Aldecoa de Navacarnero</b> .....	55
•	<b>26 de junio de 2025: Participación en la Jornada “Justicia por dentro: Alfabetización legal en prisión” de la Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos en el campus de Aranjuez.</b> .....	56
n)	P.A.R.A.C.A.I.D.A.S: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO .....	57
o)	CONVENIOS Y COLABORACIONES .....	58
•	<b>Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos</b> .....	58
•	<b>Universidad Complutense de Madrid con el Grado de Educación Social.</b> .....	58

• <b>Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe.</b> .....	58
2.- RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....	58
3.- GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS.....	60
4.- AGRADECIMIENTOS .....	62

## 1.- RELACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN DE CADA ACTIVIDAD Y/O SERVICIO

### a) ACOGIDA Y PREPARACION PARA LA VIDA EN LIBERTAD

El objetivo principal de la asociación es dar acogida en el Centro y el Piso a internos de los Centros Penitenciarios de Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez, proporcionándoles un lugar en el que pasar sus permisos penitenciarios de segundo grado, tercer grado, libertad condicional e incluso libertad total, un hogar y los medios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de su vida diaria. El número de personas que se han atendido en función de los grados a lo largo del año 2025, queda reflejado en los cuadros que aparecen en este apartado.

En total del número de personas beneficiarias a lo largo de este año ha sido de **270**, sin incluir aquellos avalados que asisten a los talleres de preparación para la libertad y que aún no han disfrutado de permisos penitenciarios, que a fecha de enero de 2026 es de **32**, o los que están en proceso de concesión de aval, que son una media de **100** internos por mes de los 3 centros penitenciarios a lo largo de todo 2025.

La Acogida viene a dar cobertura a las necesidades materiales, pero además les proporciona un lugar de encuentro y de convivencia, donde se comparte, se asumen responsabilidades y se les implica en el desarrollo y funcionamiento del centro y del piso, adquiriendo así responsabilidades y hábitos de convivencia que favorecen su proceso de resocialización. Se lleva a cabo diariamente un trabajo de preparación para la vida en libertad y de reinserción social a través de todos nuestros talleres, actividades y responsabilidades asignadas a cada usuario. El objetivo es primordialmente la reeducación, resocialización y preparación para la vida en libertad.

Además, contamos con profesionales y voluntarias que realizan su actividad en los centros penitenciarios preparando a los internos para la vida en libertad por medio del “Taller Vivir sin Cadenas”, que nos permite conocer mejor a los internos, así como darnos a conocer como asociación y realizar un proceso de trabajo personal destinado al cambio de conducta, haciendo una evaluación de los procesos para la concesión de aval y acogida, fomentando la reflexión y el trabajo personal y grupal, etc.

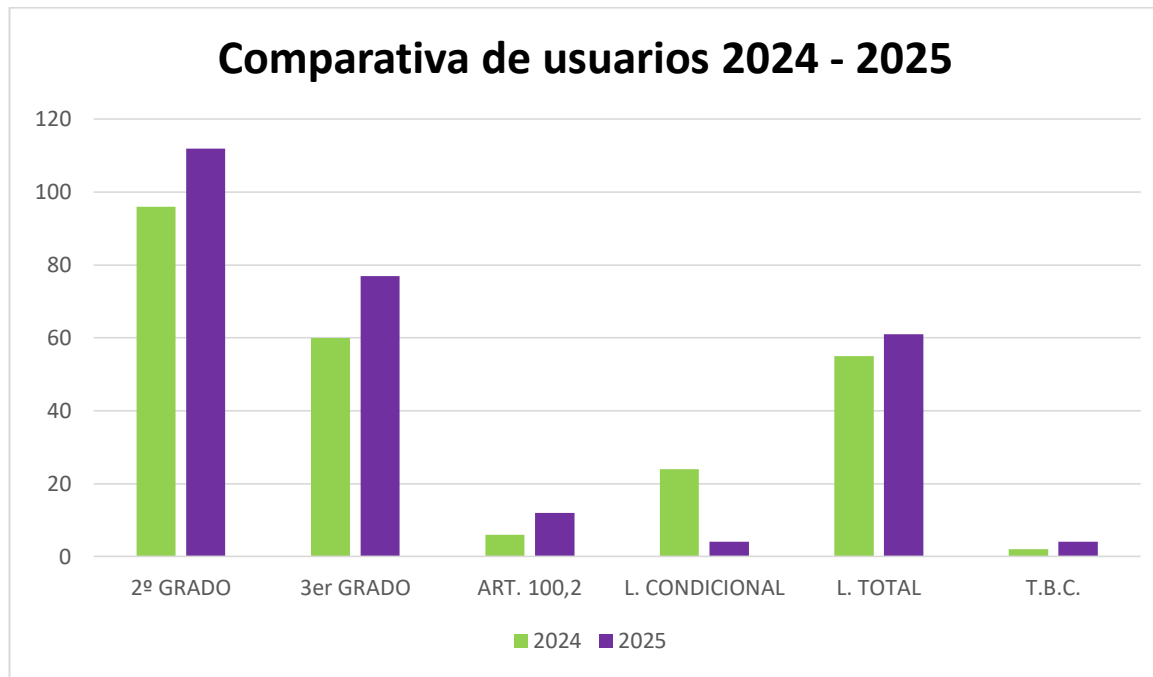
El siguiente cuadro refleja las personas acogidas a lo largo del 2025, en total han sido atendidos **270** usuarios, **27 personas más que el año pasado**, lo que suma el quinto año con un aumento significativo de usuarios en los distintos grados penitenciarios y excarcelados que residen en nuestro centro.

<b>Clase</b>	<b>Ene</b>	<b>Fe</b>	<b>Marz</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Agos</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Permisos 2gr</b>	14	12	12	10	13	13	11		8	10	4	5	<b>112</b>
<b>3er gº y art.86.4</b>	3	3	4	7	8	9	8	7	7	7	7	7	<b>77</b>
<b>Art. 100.2</b>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<b>12</b>
<b>Condicional</b>	1	1	1	1									<b>4</b>
<b>Lib. Total</b>	6	6	6	6	5	5	4	4	4	6	5	4	<b>61</b>
<b>T.B.C.</b>		1	2	1									<b>4</b>
<b>TOTAL PERSONAS ACOGIDAS</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>270</b>

Estas cifras reflejan el total de personas atendidas en el centro por mes en los diferentes grados penitenciarios. En función de la situación penitenciaria será el número de días que permanecen en la casa. Los liberados condicionales, libertad total y provisional son considerados estancias fijas, esto es, todos los días del mes.

Los permisos de segundo grado suelen ser de tres a seis días por persona, saliendo a petición de los tres centros penitenciarios. En cuanto a los Fines de Semana de tercer grado penitenciario son estancias exclusivas de fin de semana que, dependiendo de la fase del grado en la que estén, pasan de dos a cuatro días, aunque durante el mes, por lo general, suelen disfrutar, de un permiso de diez días que se suma a los fines de semana. Además, se incluyen los usuarios de tercer grado en artículo 86.4 que viven en nuestro centro gracias al dispositivo telemático, lo que hace que no tengan que pernoctar en el C.I.S. ningún día.

A lo largo de este año 2025 observamos que vuelven a aumentar los usuarios en todos los grados penitenciarios, salvo los que están en libertad condicional, debido a que a partir del 2015 los requisitos para disfrutar de este grado no son tan beneficiosos como anteriormente y ya no suelen escoger esta forma de cumplimiento. Aumentan los usuarios que disfrutaban sus permisos de segundo grado en nuestro centro; también los que se encuentran en tercer grado, disfrutando con nosotros los permisos y los fines de semana, sin embargo, el mayor aumento se ha dado en los usuarios con dispositivo telemático. Aumentan de nuevo, los usuarios que tienen que venir a nuestro centro en libertad total, lo que demuestra la gran dificultad que se encuentran las personas privadas de libertad al término de su condena. Ellos han liquidado su condena y no tienen ninguna prestación social ni sitio a donde ir. Ellos necesitan un tiempo hasta arreglar sus documentos, acceder a la prestación correspondiente, encontrar trabajo o volver con su familia. Son acogidos temporalmente, pero es destacable el aumento de personas que cumplen íntegra la condena y, cuando salen de prisión, no tienen dónde ir.

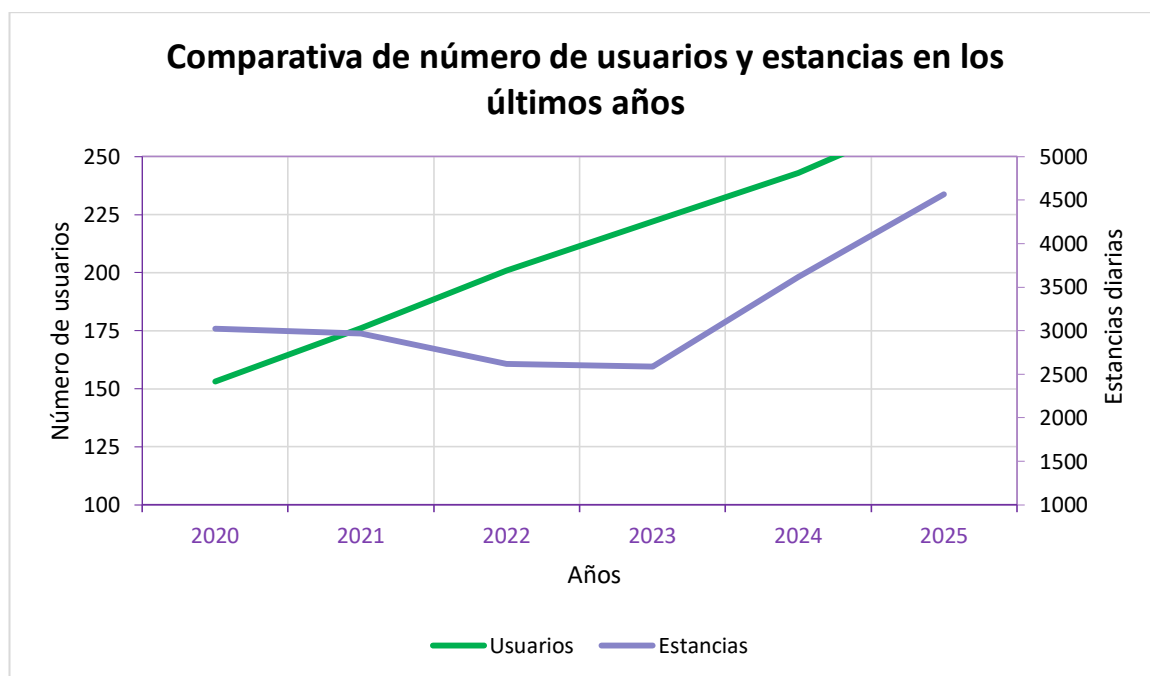


El siguiente cuadro refleja las **ESTANCIAS DIARIAS** a lo largo del 2025, en total han sido **4.565** estancias diarias, **947** más que en 2024.

<b>Clase</b>	<b>Ener</b>	<b>Febr</b>	<b>Marz</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Agos</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Permisos 2gr</b>	65	54	54	46	59	56	49		35	42	11	24	<b>495</b>
<b>3er gº y art. 86.4</b>	80	75	85	136	168	233	208	199	188	168	181	195	<b>1916</b>
<b>Art. 100.2</b>	20	19	22	20	22	22	19	22	19	20	21	24	<b>250</b>
<b>Condicional</b>	31	28	31	30									<b>120</b>
<b>Lib. Total</b>	166	150	177	178	155	150	124	111	102	145	124	124	<b>1706</b>
<b>T.B.C.</b>		28	42	8									<b>78</b>
<b>TOTAL DE ESTANCIAS</b>	<b>362</b>	<b>354</b>	<b>411</b>	<b>418</b>	<b>404</b>	<b>461</b>	<b>400</b>	<b>332</b>	<b>344</b>	<b>375</b>	<b>337</b>	<b>367</b>	<b>4565</b>



Este año, nos encontramos con un aumento de **casi 1000** estancias diarias respecto al año pasado aumentando significativamente en los meses centrales del año.



En este último cuadro vemos la evolución de las acogidas desde el 2020. A pesar de que los usuarios han ido siempre en aumento progresivo las estancias diarias

iban descendiendo ligeramente hasta 2023, momento en el que comienza de nuevo el ascenso para llegar al máximo de acogidas

Esto demuestra que en los últimos años está cambiando la situación de las personas que más necesitan nuestro apoyo, y va pasando de usuarios que están dentro de los centros penitenciarios a ser los que están en los grados más avanzados de su condena y además en libertad total. Habría que hacer una reflexión sobre por qué cada vez hay menos recursos sociales para las personas que salen de prisión.

### **b) AVAL PERMISOS PENITENCIARIOS PARA SEGUNDO GRADO**

A. Visitas y entrevistas personalizadas con los internos de los diferentes centros penitenciarios que solicitan nuestro aval, bien a través de instancia interna del centro o por carta dirigida a la asociación.

Semanalmente, voluntarias de la asociación visitan los centros penitenciarios Madrid III, IV y VI para entrevistar personalmente a todas las personas que han solicitado el aval. Se rellena una ficha y cuestionario inicial que nos permite tener un conocimiento general que contiene todos los datos que se precisan para una primera toma de contacto y valoración del perfil. Se les hace entrega de la *Normativa Básica de Convivencia para Piso y Centro de Acogida*, junto con un documento que han de remitirnos firmado en el que se comprometen a cumplir las normas establecidas. Esto supone el primer paso del proceso de concesión de aval. Toda esta información se contrasta con el departamento de Trabajo Social de los centros penitenciarios.

Además, se les hace saber que han de tomar parte en la actividad que la asociación realiza en el centro penitenciario, denominada “*Taller Vivir sin Cadenas*”. La asistencia a dicho taller es condición indispensable para conseguir los objetivos que son, por un lado, realizar un proceso de transformación interior, cambio de conducta, reflexión y preparación para la vida en libertad, así como el conocimiento mutuo que nos permita tener mejores elementos de valoración del proceso de cada persona y poder realizar una correcta evaluación a la hora de conceder el aval.

El taller tiene un carácter de continuidad, es decir, no es una actividad necesaria tan solo para acceder al aval, sino que se prolonga durante toda la estancia del interno en prisión.

B. Además del seguimiento que se realiza mediante el taller Vivir sin Cadenas, se llevan a cabo diversas actividades por parte de las voluntarias de la Asociación y de la Pastoral Penitenciaria, con el objetivo de complementar ese trabajo y ofrecer otras alternativas dentro de su estancia en prisión.

Este tipo de actividades consiste en visitar módulos para realización de talleres de formación en valores y habilidades sociales, taller de Mayores, Coro de la Capellanía, taller ELEMental para internos con problemas de salud mental y todas las actividades puntuales que desde la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis se puedan proponer y realizar dentro del centro.

Se trata con esto de que las personas que han solicitado nuestro aval, comiencen también a adquirir compromisos con la asociación y conozcan sus fines y objetivos para así sentar las bases de un buen proceso de preparación para la vida en libertad y de integración en el centro de acogida, ya sea por la estancia durante los permisos penitenciarios y tercer grado, así como en una futura acogida en libertad condicional. Estos son los primeros pasos hacia la reinserción social.

C. Transcurrido el tiempo necesario para el conocimiento y el acercamiento al interno, se procede a su evaluación por parte la Junta de Seguimiento y Evaluación de la asociación, compuesta entre otros, por todas las monitoras del taller Vivir sin Cadenas, que determinará la concesión o denegación del aval.

D. Una vez que la Junta de Tratamiento de los centros penitenciarios o jueces de vigilancia les conceden los permisos penitenciarios, los trabajadores sociales solicitan la fecha que se fija en función de las plazas disponibles en el centro de acogida. El día de salida el interno es recogido por miembros de la asociación en el centro penitenciario correspondiente y trasladado al centro de acogida. Una vez allí tiene lugar la acogida y programación del permiso, donde además se firman todos los documentos pertinentes y se les hace entrega la normativa general de la casa, explicándoles detenidamente el funcionamiento del centro y su papel en éste, así como las tareas y responsabilidades asignadas y una propuesta de actividades, con el fin de conseguir una adecuada integración. Esta será para nosotros pieza clave para ir evaluando su proceso individualizado de reinserción social.





### c) ACOGIDA A TERCEROS GRADOS, LIBERTAD CONDICIONAL y TOTAL: (Centro y Piso de Acogida)

En cuanto a las estancias fijas en el centro ISLA Merced se trata de usuarios que, avalados por la asociación y habiendo realizado una buena trayectoria y un buen proceso de preparación para la vida en libertad durante los permisos penitenciarios disfrutados en el centro de acogida, han alcanzado el tercer grado penitenciario. Pasan normalmente el fin de semana en el centro y los permisos que les correspondan al grado, formando esto parte de un momento más cercano a la libertad condicional y, por lo tanto, la preparación para una futura estancia permanente. Estos son los primeros pasos para una auténtica resocialización y reinserción laboral en la cual ellos, de una forma autónoma y siempre con nuestro apoyo, tienen que desarrollar las habilidades adquiridas y planificar su futuro.

Las personas que ya han alcanzado la libertad condicional o la total, la estancia en el centro es permanente, teniendo que cumplir con el régimen y las condiciones que desde los Servicios Sociales Penitenciarios del C.I.S. Josefina Aldecoa de Navalcarnero o C.I.S. Victoria Kent de Madrid les sean impuestas, siendo estas complementadas con su estancia en el centro y las actividades que en este se realicen.

Al permanecer en el centro diariamente, su implicación en el funcionamiento y organización de éste es mayor, ya que adquieren responsabilidades asignadas por la Dirección que permitan un buen funcionamiento del centro, así como la adquisición de hábitos, motivaciones y responsabilidades que, generalmente, se han visto afectados por su estancia en prisión. Además, participan activamente en todas las actividades que se realizan y programan desde la dirección del centro.

Diariamente se designa un responsable del día a quien se le facilita un formulario que ha de rellenar en función de las diferentes áreas en las que está dividido el centro. Vela por el buen funcionamiento de la convivencia, la organización de las diversas tareas y áreas que se contemplan en el DIARIO, además de permanecer en el centro durante el día y atender llamadas, visitas, incidencias, etc. Al frente de cada Área hay un responsable que también rota: mantenimiento, intendencia, higiene, caldera y gas y cocina y semanalmente se realiza un cuadrante con las responsabilidades tanto de limpieza como de cocina. Además, todos ellos participan activamente en los talleres y actividades que se realizan en el centro tanto por parte de la educadora como de las voluntarias.

Aquellos usuarios que han realizado una trayectoria positiva y un buen proceso de Preparación para la Vida en Libertad y de Reinserción Social durante su estancia en el centro de acogida, incluyendo los primeros pasos dados en el Taller Vivir sin Cadenas de los centros penitenciarios, permisos penitenciarios, tercer grado y libertad condicional, y que tengan un proyecto de vida de futuro y motivos de cara a la libertad total, para facilitar su acceso al mercado laboral se trasladan al piso de acogida URANO en Alcorcón, adquiriendo la autonomía que supone la autogestión de dicha vivienda, y enfocando su estancia como el último paso para su plena vida en libertad. Aunque el piso goza de gran autonomía y autogestión, la presencia semanal de miembros de la asociación y voluntarios supone la evaluación semanal de los procesos individuales y la realización de terapias grupales en días concretos, destinadas a valorar la convivencia y la integración de nuevos miembros, así como la evolución individual de cada persona.



En la asociación existe un órgano denominado “Junta de Seguimiento y Evaluación”, formado por el personal laboral del centro, directivas y voluntarias, que son quienes imparten las diferentes sesiones del taller Vivir sin Cadenas en los centros penitenciarios y las distintas actividades y talleres en el centro. En estas reuniones se valora y evalúan los grupos y los procesos de cada persona, siendo el órgano encargado de conceder o denegar avales, y en su caso si procede la retirada de aval por incumplimiento de normas, a las personas acogidas en tercer grado y en libertad condicional.

#### **d) TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD**

Los Trabajos en Beneficio de la Comunidad son una pena privativa de derechos que se estableció como pena alternativa a la privación de libertad. Cumple también una finalidad restitutiva a la vez que ejemplarizante e integradora.

Los trabajos en beneficio de la comunidad, además tienen una finalidad de utilidad pública, y pueden consistir en labores de reparación de los daños causados o de apoyo y asistencia a las víctimas; o de participación del penado en los talleres o programas formativos o de reeducación. En nuestro caso, las personas que han trabajado de esta forma con nosotros han realizado tareas de limpieza, mantenimiento, organización, y ha asistido a todos los talleres y actividades que realizamos en el centro, al igual que el resto de usuarios, cuando el horario de su cumplimiento ha coincidido con estos.

La persona sometida a esta medida está obligada a invertir un determinado tiempo en el desarrollo de la tarea que se le ha asignado. Entre las muchas ventajas que aporta este tipo de sanción cuenta con la de ser una medida igualitaria que se cumple en libertad y evita por tanto la ruptura con la vida familiar, laboral y social del penado, además de promocionar valores como la solidaridad, la responsabilidad y el bien común.

Creemos de suma importancia que vayan aumentando este tipo de penas siempre que sean adecuadas para las personas condenadas puesto que así podrán reparar el daño hecho sin los perjuicios que la prisión inflige en las personas. Este año, ha realizado este tipo de condena en nuestro centro una persona, como ya hemos comentado, continuando así la puesta en práctica del convenio de colaboración con Instituciones Penitenciarias que nos que firmamos hace varios años.

#### **e) ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y ESCRITOS**

Se procura el acompañamiento, tanto por parte de los empleados de la asociación como de voluntarios, para la realización de los trámites necesarios ante comisarías de policía y embajadas o consulados, así como los ayuntamientos para tramitar los empadronamientos; juzgados de vigilancia, audiencia provincial y nacional, y los propios centros penitenciarios, para la tramitación de documentación y regularización. Seguimos teniendo especial dificultad con los trámites burocráticos debido a que se ha introducido el modo telemático en la mayoría de las solicitudes para todas las gestiones. Los trámites ante la Seguridad Social para la obtención de tarjeta sanitaria y prestaciones sociales, y el Servicio Público de Empleo Estatal para la solicitud de demanda de empleo, cursos de formación o prestaciones por Desempleo o IMV. También se procura la atención sanitaria.

Además, se les asesora a la hora de realizar los diferentes escritos y formularios para cualquier tipo de trámite relacionado con las instituciones anteriormente mencionadas. Siempre tienen a su disposición alguien dispuesto a ayudarles, sobre todo a aquellos que tienen dificultades con el idioma o no tienen conocimientos de informática, rellenando con ellos formularios, preparando documentación y realizando los escritos que correspondan.

Además, desde la asociación se les deriva a aquellas instituciones o entidades de cualquier índole que están especializadas en los asuntos que ellos requieran y que les pueden ayudar de un modo más eficaz, ya que la asociación no cuenta con el número de profesionales y cualificaciones que serían necesarios para dar cobertura a todas las demandas que se presentan.

#### f) TALLERES SEMANALES

- “Vivir sin Cadenas” en los Centros Penitenciarios Madrid III de Valdemoro, con un grupo los miércoles, impartido por M<sup>a</sup> Carmen, Caridad, Marga, Edurne y Felipe, Madrid IV Navalcarnero con un grupo los miércoles, impartido por Susana, Paula, Isabel y José y Madrid VI Aranjuez con un grupo los martes, impartidos por M<sup>a</sup> Carmen, Marga, Paula, Edurne, Esteban y Alexandra. La base que instruye este taller es el trabajo que se realiza para el autoconocimiento, que nos da la pauta para reflexionar, meditar, conocernos poco a poco e ir interiorizando los diferentes aspectos que se van tratando a lo largo de las distintas actividades, con el objetivo de crecer personalmente y formar personas con valores, preparadas para la vida en libertad y con recursos suficientes para su plena incorporación a la sociedad fruto de un buen proceso de resocialización realizado. En definitiva, es un trabajo de transformación personal para la reeducación y reinserción social. Se utilizan materiales alternativos, distintas actividades y dinámicas para conseguir este objetivo primordial.

- “Vivir sin Cadenas” en el Centro de acogida con los usuarios acogidos en el centro. Este taller se imparte los lunes de 11,00 a 13,00h por Susana, con el apoyo de las alumnas en prácticas que tenemos cada año. El taller se divide en sesiones destinadas al autoconocimiento y formación en valores para la convivencia y el desarrollo de las habilidades sociales. Los objetivos de éste taller son: establecer el diálogo como base del autoconocimiento y las relaciones con las demás personas, adquirir destrezas básicas en la búsqueda de información, profundizar en los diferentes valores que forman el ser humano y su esencia, potenciar la capacidad de análisis comparativo, mejorar la expresión verbal y no verbal como forma de comunicación, conocer en profundidad las habilidades sociales adquiriendo herramientas que nos ayuden a desarrollarlas como elementos útiles en las relaciones sociales e interpersonales, enfocando todos estos objetivos a conseguir una convivencia positiva en el centro entre los usuarios.

- **“Taller E.L.E.MENTAL” en el C.P. Madrid IV (Navalcarnero)** de atención a internos con problemas de salud mental.

En este grupo, con las siglas de Espacio de Libertad para la enfermedad mental, trabajamos con personas que tienen diversas patologías mentales una serie de actividades con distintos objetivos, siendo uno de los principales mejorar las condiciones de su estancia en prisión ya que, por lo general, este tipo de internos no accede a la oferta de actividades del centro.

Este taller es impartido los miércoles a las 17,30 por Selene y Ester en el módulo sociocultural trabajando aspectos tan diversos como la psicomotricidad, las emociones, la memoria, la creatividad, ...

Además de estos talleres, las voluntarias están a disposición de los usuarios de forma más puntual, para acompañamiento en sus gestiones, y en tareas organizativas del centro.



- **“Taller de castellano para extranjeros” (Alfabetización) en el centro de acogida.** Los miércoles después de comer, de 15 a 16,30 Pilar imparte el taller de alfabetización en el que los extranjeros que no conocen nuestro idioma aprenden a leer y escribir. Durante este rato ella les enseña conocimientos sobre lectoescritura de una forma amena y práctica y les muestra las pautas que deben seguir durante la semana para asentar estos conocimientos.



• **Educación para la salud en el centro de acogida.** Todos los días, a primera hora de la mañana, Susana realiza con los usuarios del centro una hora de actividades deportivas.



Además de ello, en este taller se imparten actividades formativas y participativas que buscan promover el bienestar físico, mental, emocional y mejorar la convivencia y el respeto dentro del centro, fomentando hábitos saludables. También reducir conductas de riesgo (consumo de sustancias, violencia, ...) mediante el manejo del estrés.

• **Taller de cocina en el centro de acogida.** Los lunes a las 17,30 comienza en el centro de acogida el taller de cocina que imparte nuestro voluntario Jorge. En este taller, los usuarios del centro aprenden uno de los objetivos básicos para conseguir su futura independencia, como es cocinar.



Cada semana, guiados por Jorge, elaboran distintos platos y postres, la mayoría recetas de aprovechamiento, que tan importantes resultan, y que disfrutan todos en la cena, a la vez que pasan un rato agradable y divertido.



### g) TALLERES INSERCIÓN LABORAL – FORMACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

- **Proyecto “ISLA”** destinado a la formación para el empleo, búsqueda activa y autoempleo, desarrollando así un **Plan de Formación para el Empleo y Orientación Laboral** que se complementará, cuando sea factible, con sucesivos

talleres formativos a nivel práctico en diversos oficios y profesiones, siempre y cuando se den las condiciones adecuadas para su puesta en práctica. Este taller permite a los usuarios conocerse mejor desde el punto de vista de sus aptitudes y cualidades orientadas a su reinserción en el mercado laboral. Les dota de todos los recursos a su alcance a través de los que poder acceder a ofertas de empleo, les instruye en los procesos de búsqueda y selección. Se les enseña a confeccionar un currículum vitae y carta de presentación, a prepararse para una entrevista de trabajo, cuidando especialmente el lenguaje verbal y no verbal. Se ejercitan habilidades como la asertividad y la comunicación, la escucha activa y en cadena, la memoria y la expresión escrita. Se les informa especialmente sobre todos los caminos posibles para acceder a ofertas de empleo. El objetivo es darles la formación adecuada para su plena incorporación al mercado laboral. Esto supone un gran éxito porque la estabilidad laboral es la base de la reinserción social que pretendemos.

Este año, nos volvemos a enfocar más directamente en la ayuda a búsqueda de empleo, y se ha conseguido un 96% de empleabilidad en nuestros usuarios en edad activa y con posibilidades de trabajar. Consideramos esto un éxito y estamos completamente seguros de que una reinserción social no se puede dar sin oportunidades de un trabajo digno. La mayor dificultad a la que nos enfrentamos en este aspecto es la situación irregular en la que salen de prisión la mayoría de personas extranjeras, dado que no poseen la documentación en vigor que les permita conseguir un trabajo de forma legal y conseguir regularizar esa situación es sumamente complicado una vez que están en libertad.



## h) CELEBRACIÓN 25 ANIVERSARIO DE ePyV: 13 y 20 de diciembre 13 de diciembre de 2025.

El día 13 de diciembre 2025 celebramos el 25 aniversario de nuestra asociación.

Los actos comenzaron desde primera hora de la mañana donde los voluntarios recogieron a los chicos de los tres centros penitenciarios como salida programada para que disfruten de un día de libertad y celebración por todo lo alto.

Comenzamos la jornada, con un desayuno estupendo, en el centro cívico Francisco Rabal de Casarrubuelos donde asistieron: autoridades del pueblo, representantes del obispado, colaboradores de los distintos centros penitenciarios, directoras y trabajadoras sociales, amigos, voluntarios, usuarios de la casa de acogida, internos de los centros penitenciarios y vecinos de la localidad.



Pablo inauguró el acto con unas elocuentes palabras y con la chispa de humor que le caracteriza, rezando una preciosa oración de acción de gracias.



*“Estar "Entre Pinto y Valdemoro" no es no saber dónde estamos; es estar donde Tú nos necesitas”*

*“ePyV: Estuve Preso y Viniste a verme (Mt 25)”.*

*“ePyV significa que, para Ti, cada hermano es Especial, Positivo y Valioso.”*

M<sup>a</sup> Carmen dio la bienvenida a todos los presentes con un discurso que desbordó emotividad y gratitud.

*“No ha sido un camino fácil pero sí profundamente fecundo”.*

*“Gracias por hacer posible que lo que empezó con un pequeño gesto de acogida se haya convertido en una historia de transformación y esperanza”.*

*“Tenemos gratitud por todo lo que hemos recibido y esperanza por todo lo que aún podemos construir juntos”.*



A continuación, se hizo entrega de placas conmemorativas del acto a las instituciones que nos apoyan:



Obra Misionera Ekumene, cuya vivienda es nuestro hogar, recogida por Doña Antonia Muñoz.

Obispado de Getafe, que nos mantiene económica y espiritualmente. Recogida por D. Aurelio Casarrasquilla nuestro vicario episcopal de Caridad de la Diócesis de Getafe, en representación de nuestros obispos.



Instituciones Penitenciarias, que nos muestran su confianza en el cuidado de las personas privadas de libertad. Recogida por Dña. Silvia Maldonado, directora del CIS Josefina Aldecoa y Dña. Elsa López directora del centro penitenciario Madrid VI.



Ayuntamiento de Casarrubuelos, en representación de todos los vecinos de nuestro pueblo, recogida por D. Vicente Astillero (alcalde de la localidad) y Dña. M<sup>a</sup> Carmen Sierra (primera teniente alcalde).



Hermandad del Santísimo Cristo de la Veracruz, baluarte para la integración social de los miembros de nuestro proyecto. Esta última la recogió D. Moisés Vara tras la comida (presidente de la Hermandad).

A continuación, después del protocolo inicial, dimos paso al concierto musical interactivo “Rompiendo Cadenas” a cargo del grupo musical “Somos” de Collado Villalba. Al principio, todos los asistentes disfrutamos sentados en nuestros asientos hasta que llega un momento en el que la energía y el buen rollo que nos

transmitían hizo imposible que nuestros pies quedasen quietos, así que nos levantamos todos y bailamos juntos hasta la última canción.



Llenos de energía y alegría, nos desplazamos hasta el centro de acogida para enseñárselo a todos los asistentes. Por turnos, y con guías de la casa, voluntarios o usuarios, visitamos las instalaciones con nuestros invitados. Después nos reunimos en el patio de la vivienda donde escuchamos el testimonio de Miguel y contactamos por videollamada con Manuel, un chico de Panamá que vivió con nosotros hace muchos años, pero aún nos considera su familia española.

Como ya se hacía tarde, nos acercamos hasta la sede de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, para dar cuenta de una excelente comida con aperitivos, paella, postres y café. Después de la comida, se le hizo la entrega de la placa conmemorativa a D. Moisés Vara, presidente de la Hermandad.



Tras la sobremesa, fuimos todos a la celebración eucarística que concelebraron nuestros tres capellanes Pablo, Nano y Enrique, José Antonio y Enrique, el párroco y sacerdote de Casarrubuelos, los sacerdotes del grupo Somos.



Llenos por dentro y cansados de un gran día de convivencia, llevamos a los chicos que debían regresar a los centros penitenciarios.

Ojalá podamos celebrar otros 25 años...al menos.

20 de diciembre de 2025



La semana siguiente, aún con la resaca de la celebración del día 13, nos visitaron en la casa de acogida el secretario general de Instituciones Penitenciarias, D. Ángel Luis Ortiz, D. Manuel García, director de centro penitenciario Madrid III y D. Aurelio Carrasquilla, vicario de Pastoral Caritativa y Social de la diócesis de Getafe.

A eso del medio día, llegaron Manuel y Aurelio que visitaron nuestro centro y charlaron con las voluntarias y los usuarios mientras Pablo otro un grupo de voluntarias se afanaban en la cocina preparando deliciosos platos para la comida.

A las 13,30 llegó Ángel Luis con un detalle para la comida y desde el primer momento se mostró cercano y cariñoso con todos nosotros, atendiendo persona a persona a todo el que nos acercábamos a hablar con él.



Nos sentamos a la mesa y disfrutamos de manjares exquisitos como cada vez que Pablo entra en la cocina. Durante todo este tiempo, el secretario general recalca mucho la importancia de entidades como la nuestra para Instituciones Penitenciarias y agradeció una y mil veces nuestro trabajo y nuestra entrega hacia las personas

privadas de libertad.



Tras la comida, Ángel Luis quiso dedicar la sobremesa a responder dudas que teníamos y a conocer más profundamente las historias de cada uno de los usuarios de la casa.

Agradeciendo una vez más nuestra labor, se despidió de nosotros hacia las 18,00 de la tarde tras una comida que nos dejó muy buen sabor a todos.



## i) PARTICIPACION EN JORNADAS Y CONVIVENCIAS

### • 2 de enero de 2025: Fiesta de los Reyes Magos en la cárcel de Valdemoro

Para finalizar el período festivo de Navidad, ya metidos en el 2025, como todos los años celebramos la fiesta de los Reyes Magos en el salón de actos y disfrutamos con las familias de los internos, y muy especialmente con los niños. Contamos con la participación la escritora de cuentos, María José Rodríguez, que firmó y regaló uno de sus cuentos a cada niño allí presente y D. Jesús Parra, sacerdote que hizo participar a los niños con canciones infantiles. A continuación, merendamos chocolate con roscón de Reyes, elaborado por los internos y padres e hijos jugaron y los más pequeños se divirtieron rompiendo las piñatas. Por último, SS.MM. Los

ASOCIACION ENTRE PINTO Y VALDEMORO. C/ Hermandad, 4. 28977 CASARRUBUELOS-MADRID-

CIF: G83092296 - Telf.: 91 8124871- 91 8165763 / Fax: 918124871.

E-mail: [contacto@asociacionepyv.org](mailto:contacto@asociacionepyv.org) / [www.asociacionepyv.org](http://www.asociacionepyv.org)

Reyes Magos de Oriente, repartieron los regalos a los hijos y las esposas de los internos y algún detallito también cayó entre voluntarios.

• **10 de mayo de 2025: Jornada Diocesana de Pastoral Penitenciaria en Colmenar de Oreja.**

Como todos los años, nuestra entidad participó en la Jornada Diocesana de Pastoral Penitenciaria, junto a los tres centros penitenciarios de nuestra demarcación.



Llegamos a las 9,30 a la ermita del Santísimo Cristo del Humilladero bajo un aguacero que parece nos acompañará todo el día. Resguardados en lo posible, tomamos un café calentito con un desayuno que nos ofrecieron los voluntarios de Aranjuez, cárcel que organizó este año el evento.



A las 11 entramos a la ermita y oramos. A continuación, fue la presentación del programa “Peregrinos de Esperanza” y dinámica del día, terminando con un canto.

Justo cuando sale el sol, cosa que parecía imposible un rato antes, comenzamos la peregrinación al pueblo con paradas y motivaciones camino de conseguir la "Puerta a la Esperanza".





Al llegar al pueblo, visitamos una bodega y llegó la hora de comer.



Nos encaminamos a los salones parroquiales donde disfrutamos de una deliciosa paella. Allí el ambiente fue distendido y divertido. Nos reencontramos con viejos conocidos y nuevos amigos que vivirán en nuestra casa en el futuro más o menos inmediato para cada uno.

Tras el postre, llegó el tiempo libre en el que damos un paseo por Colmenar de Oreja con nuestro vicario D. Aurelio, que se mostró tan cercano con nosotros como siempre. Y entre relajación y risas por las ocurrencias de unos y otros, volvimos a los salones parroquiales para participar en la dinámica de “El árbol de la vida”, donde participaron internos, voluntarios y familiares.



Y para terminar la jornada, nos encaminamos a la iglesia Parroquial de Santa María la para hacer la entrada por la Puerta Santa y la Oración final.

Más o menos sobre las 18 horas, nos despedimos. Unos regresaron a los centros penitenciarios, otros a la casa de acogida y los demás a nuestros domicilios, pero todos felices de haber pasado un día de convivencia tan emotivo y divertido.

• 31 de mayo de 2025: Jubileo del mayor y los enfermos: “Peregrinos de la esperanza”.



El sábado 31 de mayo, convocado por la Pastoral de la salud y la Pastoral del Mayor de la Diócesis de Getafe, se celebró la Santa Misa presidida por el Obispo auxiliar Excmo. D. José M<sup>a</sup> Avendaño, y concelebrada por nuestro vicario episcopal para la Pastoral Caritativa y Social, Aurelio Carrasquilla, entre otros, con motivo del Jubileo del mayor y del enfermo 2025, como peregrinos de Esperanza, en la Basílica del Cerro de los Ángeles.

Los chicos de la casa de acogida, se ofrecieron para ser voluntarios ayudando a las personas mayores y enfermos en la celebración. Y así lo hicieron, Gonzalo, Karim, Hicham, Janusz y Taoufik, atentos y cariñosos con todo el mundo, pero lo más importante, ellos se sintieron acogidos, valorados y queridos y estaban encantados de ayudar. Todos salimos beneficiados.



Al salir D. José María y D. Aurelio, estuvieron charlando con todos nosotros, nos hicimos fotos y como siempre, entre bromas, animaron muy cariñosamente a los chicos para continuar en su proceso de reinserción.



• **13,14 y 15 de junio de 2025: Convivencia de fin de curso en Cáceres.**

Los miembros de la capellanía de Valdemoro y de ePyV, realizamos la convivencia anual al finalizar las actividades este curso.

Estuvimos en Cáceres, en la casa de Espiritualidad de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, junto al Santuario de la Virgen de la Montaña, los días 13,14 y 15 de junio.

Acudieron también, C.P. de Navalcarnero, Pastoral Penitenciaria delegado de dicha capellán, D. Miguel

Toda la convivencia de una llama, en no se consumía en el Moisés recibe de Yahvé junto con una pequeña vara de zarza, que cada uno guardó hasta el domingo.

El viernes, primer tuvimos la primera espectacular, al aire Sagrado Corazón de todo el mirador de la ciudad.



miembros de Alfa en voluntarios de la del C.P. de Cáceres, el Pastoral, D. Eliseo y el Ángel Morán.

se desarrolló alrededor recuerdo de la zarza que Monte Sinaí, cuando las Tablas de la Ley, vara de zarza, que cada último día, para hacer durante la eucaristía del

día de convivencia, oración en un lugar libre, bajo la figura del Jesús que dominaba

El sábado compartimos inquietudes y problemas de la Pastoral Penitenciaria. Los voluntarios del C.P. de Cáceres no tienen una casa de acogida para los permisos de los internos, por lo que pagan una habitación en una pensión para que puedan disfrutarlos. Hubo varias intervenciones. Pedro, criminólogo del grupo de Navalcarnero, comentó que los voluntarios, el capellán y el delegado de la Pastoral Penitenciaria forman una comunidad viva del Evangelio.

D. Enrique, capellán de C.P. Valdemoro preguntaba por cuáles eran los motivos que hacían que quien alcanza la libertad volvía a entrar en prisión; al fomentarse la pasividad dentro de los centros, al salir, estas personas no saben cómo resolver sus problemas.

En otro orden de cosas, los voluntarios de Cáceres nos obsequiaron con un botecito de “Lascas de pimentón de la Vera” y por la noche nos acompañaron a la visita nocturna del casco viejo, con el mejor guía posible, así lo dijo un miembro de la Policía Local, D. Santos Benítez, presidente de las Cofradías cacereñas.



El domingo, durante el desayuno, Paula, nuestra querida voluntaria Religiosa de las madres Carmelitas, nos obsequió con varios regalitos artesanos hechos por ella misma, junto con su magnífica y graciosísima actuación con disfraz y maquillaje incluido. Nos hizo reír y pasar un rato entrañable y estupendo. A continuación, celebramos la Santa Misa con los tres



capellanes de Valdemoro, D. Pablo Morata, D. José Luis Gómez y D. Enrique Sanz en el Santuario de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres.

Al mediodía, disfrutamos de la excelente comida que las hermanas Carmelitas nos prepararon, dando por finalizada esta convivencia.

- **6 de septiembre de 2025: Convivencia de inicio de curso en el centro de acogida de Casarrubuelos.**

El día 6 de septiembre de 2025 tuvo lugar la convivencia de inicio de curso en el Centro de Acogida Isla Merced, una vez finalizado el periodo vacacional, con el objetivo de recargar fuerzas y ánimos para comenzar una nueva etapa en nuestra labor en los distintos centros penitenciarios y casas de acogida.

Asistimos todos los voluntarios y, tras los saludos iniciales un buen desayuno y el intercambio de experiencias sobre cómo habían transcurrido las vacaciones, dimos comienzo a la convivencia con una oración, invocando al Espíritu Santo para que nos iluminara y nos concediera sabiduría.

Finalizada la oración, se procedió a la preparación de las distintas actividades previstas para el curso, así como de los actos conmemorativos del 25.º aniversario de la asociación, acordándose la fecha más adecuada para hacerla coincidir con el Jubileo de los Presos.

- **24 de septiembre de 2025: Celebración de la Virgen de la Merced en el centro penitenciario Madrid III.**

Con el eslogan, “Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor”, como otros años, el 24 de septiembre se celebró la fiesta de la Virgen de la Merced, patrona de las personas privadas de libertad.



En el centro penitenciario de Valdemoro, Madrid III, D. José María Avendaño, Obispo auxiliar de la Diócesis de Getafe, concelebró la misa solemne en el salón de actos, junto con los 3 capellanes, D. Pablo Morata, D. Luis Fernando Crespo y D. Enrique Sanz.

La participación del coro, cuyos participantes son internos del centro, tanto por las canciones como por los instrumentos, ayudaron a realzar la solemnidad del acto, previamente engalanado para la ocasión.

Asistieron internos de todos los módulos, el salón de actos se llenó, todos participaron con total devoción y respeto y D. José María, por ello les felicitó.

Al finalizar la Misa, nos entregaron a todos los asistentes, un pequeño llavero con el símbolo de la Cruz de San Benito, como recordatorio del año de la Esperanza.

• **4 de octubre de 2025: Jornada del inicio de Curso Pastoral en el Cerro de los Ángeles.**

Nuestros dos obispos de la diócesis de Getafe junto a D. Francisco Conesa, obispo de Solsona y referente de la Conferencia Episcopal en el proceso sinodal, celebraron la jornada junto a los agentes de pastoral que fuimos enviados en el marco del inicio de curso de la diócesis, el sábado 4 de octubre, en la Basílica del Sagrado Corazón.



*“No somos funcionarios de lo sagrado, sino testigos del Espíritu”.*

La jornada comenzó con la oración del obispo auxiliar, D. José María Avendaño, quien exhortó a los presentes a ser «testigos valientes del Evangelio, para llevar luz y esperanza al mundo».

Uno de los momentos más destacados fue la ponencia de D. Francisco Conesa sobre la sinodalidad en la Iglesia.

Dieron sus testimonios Inmaculada, Raúl y Antonio, tres historias reales de encuentro y transformación en Cristo.

La Eucaristía de envío, presidida por el obispo D. Ginés, fue el culmen de esta jornada. En su homilía, presentó el nuevo Plan de Evangelización como una respuesta urgente a la llamada del Señor: *«El Señor no nos quiere espectadores, sino trabajadores comprometidos»*, alentándonos a los agentes de pastoral a vivir nuestra misión con pasión.

• **7 de octubre de 2025: Jornada por el Trabajo Decente en la parroquia San José de Fuenlabrada.**

Bajo el lema “Pringate por el trabajo decente” asistimos a la Jornada por el Trabajo Decente que convocó la Plataforma de la Iglesia por el Trabajo Decente de la Diócesis de Getafe.



A las 18,30 quedamos en la puerta de la parroquia San José de Fuenlabrada donde extendimos un mural en blanco. Todos los asistentes nos “pringamos las manos” en pinturas y estampamos nuestras manos en el mural, a la vez que expresamos nuestra aportación en esta lucha.

A continuación, celebramos la eucaristía presidida por nuestro vicario de caridad D. Aurelio Carrasquilla.

• **15 de noviembre de 2025: Jornada Mundial de los pobres en Las Sabinas.**

Con el lema “Tú, Señor, eres mi esperanza”, celebramos esta jornada el 15 de noviembre en Las Sabinas, uno de los barrios más pobres de nuestra diócesis. Hasta allí nos acercamos Karim, Mustafá, Janusz y Susana para acompañar a los voluntarios de Cáritas junto con el resto de las delegaciones de la Vicaría Caritativa y Social en este día con los vecinos de esta barriada.



Presidió la celebración eucarística D. José M<sup>a</sup> Avendaño, con un cariño especial en un día tan emotivo. A continuación, como símbolo de que este día es la semilla de un trabajo que duradero, se plantó un olivo junto con las autoridades de esta localidad, donde reivindicamos su compromiso para que pongan una fuente de agua corriente en este poblado.

Para empezar el rato más lúdico, un mago amenizó la jornada con sus juegos y trucos haciendo disfrutar a los niños de un estupendo momento de risas y asombro. Bueno, a los niños y a Karim, que se ofreció diligente como ayudante del mago.



Una vez terminadas las risas, pasamos a disfrutar de una exquisita comida. Mesas con aperitivos nos esperaban y las voluntarias de Caritas repartieron una estupenda paella que nos supo a gloria.



A pesar del lluvioso día y de las inclemencias del tiempo y del terreno, pasamos un emotivo día con la visión de la realidad más pobre de nuestro entorno y su difícil situación de vida.



Esperamos que su precaria situación se pueda solucionar y que todas estas personas disfruten de condiciones dignas para vivir.

- **30 de noviembre de 2025: Convivencia de Adviento en la parroquia Santa M<sup>a</sup> madre de la Iglesia de Carabanchel.**

En esta ocasión, tras los saludos iniciales y la oración, nuestro capellán Luis Fernando (Nano) nos guio en una preciosa tarde dedicada al Sí de María, como mediadora para el plan de Salvación de Dios. Monición tras monición, con sus correspondientes reflexiones, conocimos y amamos un poquito más a nuestra Madre.

A continuación, se dieron las pertinentes informaciones sobre las próximas celebraciones y el calendario de Adviento y Navidad

Al término, merendamos todos juntos entre risas y conversaciones.

## **j) TESTIMONIOS PREVENCIÓN JÓVENES**

El objetivo de estas actividades es dar testimonio del paso por prisión y sus consecuencias ante jóvenes tanto en situación normalizada como en riesgo de exclusión social, con el fin de sensibilizarles ante los riesgos que corren si no orientan su vida de un modo correcto, esforzándose por formarse a nivel personal y profesional con el objetivo de llegar a ser personas de provecho y con un buen futuro.

La asociación ePyV ha tenido siempre en consideración, como pieza clave para evitar delinquir y por lo tanto la entrada en prisión, el trabajar la prevención con jóvenes, particularmente con aquellos que ya están en riesgo de exclusión social por su situación familiar y económica, por tener medidas cautelares y judiciales o estar internos en centros de menores.

La libertad, bien tanpreciado y que generalmente no solemos valorar, se convierte en un valor fundamental cuando uno está en prisión y vive bajo un régimen tan poco normalizado. La añoranza de la familia y del entorno social, las carencias afectivas y personales, la cotidianidad que tanto nos abrumba, el mero caminar sobre tierra y no sobre cemento durante años, la pérdida de un trabajo, y en definitiva el no poder disfrutar de tantas cosas que diariamente vivimos y que prácticamente nos pasan desapercibidas. Las consecuencias físicas y psicológicas que sobre la persona tiene el estar privado de libertad durante un tiempo determinado, y sobre todo valorar la vida, la libertad, la familia, los amigos, etc. como pieza clave para no caer en la delincuencia y arriesgarnos a perder todo aquello que da sentido a la vida. Estos son los objetivos que se pretenden con esta actividad.

Tras las intervenciones individuales de cada persona surgen muchas y diversas preguntas por parte de estos jóvenes que lleva a entrar en debates constructivos y que ponen de manifiesto generalmente la falta de información que existe sobre las prisiones, además de satisfacer la curiosidad de muchos de ellos respecto a la vida cotidiana en prisión.

- 3 de marzo de 2025: Testimonios en el IES CIUDAD DE JAÉN de Orcasitas

El día 13 de marzo de 2025 visitamos el IES Ciudad de Jaén en Orcasitas como actividad perteneciente a nuestro Programa de Prevención de la Delincuencia en jóvenes y adolescentes. Estuvimos en una clase de Religión con el alumnado de 3º de la ESO para explicarles el trabajo que realizamos en la asociación, tanto dentro de los Centros Penitenciarios de Aranjuez, Valdemoro y Navalcarnero, como en la Casa de Acogida ISLA Merced, a la vez que varios usuarios contaron su testimonio de vida.



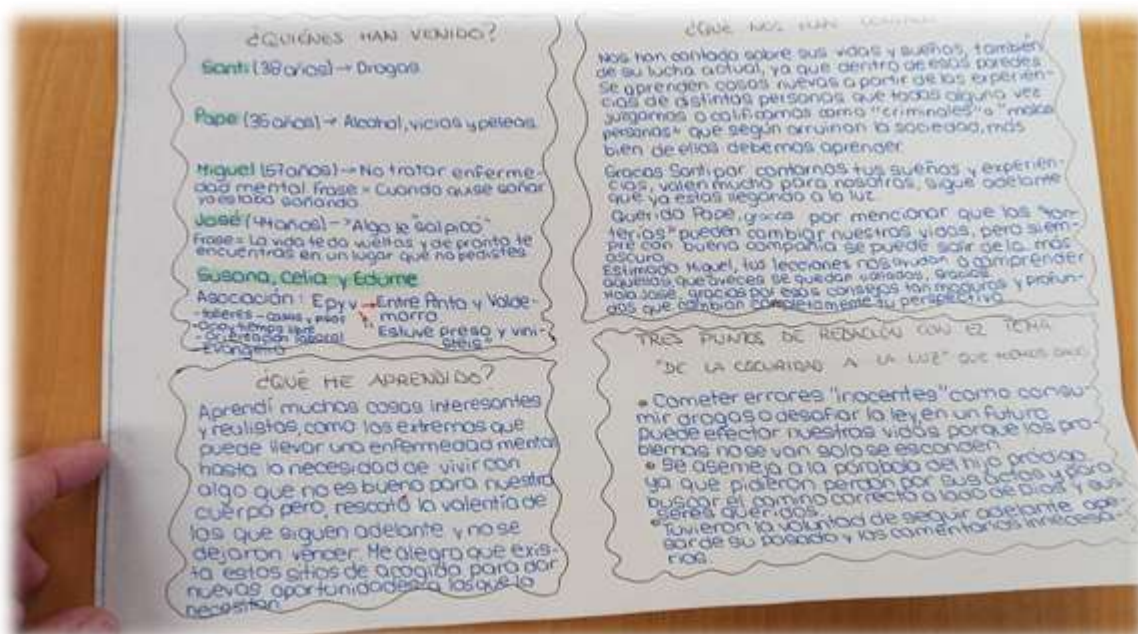
Comenzamos con una presentación en la que Susana explicaba brevemente la labor que Pastoral Penitenciaria realiza en la casa de acogida y en los centros penitenciarios y presentaba a Miguel, Santi, Pape y José como usuarios del centro y a Celia y Edurne como alumnas en prácticas.



Tras esto, cada uno de los usuarios se volvió a presentar y explicaron cómo fue su experiencia dentro de la prisión y lo que los llevó a ingresar allí ya que algunos de ellos comenzaron a la edad de estos chicos a delinquir, advirtiéndoles así que a pesar de que en ese momento ellos no veían las consecuencias de sus actos, al final los han acabado pagando con el tiempo. De esta manera se busca que el alumnado reflexione y sea consciente de que a pesar de que crean que a esta edad no les va a pasar nada con el tiempo todo tiene consecuencias.

Por ello, se les invita a valorar todo lo que tienen, pues si continúan con ese estilo de vida, podrían arrepentirse. Ese momento suele llegar cuando ya no hay vuelta atrás, por lo que es importante apreciar las cosas antes de que sea demasiado tarde para encontrar una solución.

Para terminar tanto la docente Davinia como el alumnado les realizaron diferentes preguntas como: ¿cuál era tu sueño cuando eras pequeño?, ¿quiénes son tus ídolos? o ¿cómo funciona la legalización de las personas migrantes al haber ingresado en prisión? Las respuestas de cada uno sorprendieron gratamente al estudiantado.



Agradecemos a Davinia, profesora de religión del IES Ciudad de Jaén y a todos sus alumnos y alumnas de la clase de religión, así como a otro docente que se presentó junto a sus estudiantes, por brindarnos la oportunidad de compartir con ellos conocimientos sobre el ámbito penitenciario y las experiencias vividas en este contexto.

• 9 de junio de 2025: Visita al centro de acogida de alumnos del IES La Cabrera



Este día, por segundo año consecutivo, nos visitó un grupo de alumnos y alumnas del I.E.S. La Cabrera que están estudiando el movimiento del Naturalismo. Este movimiento proponía que para hacer una crítica o denuncia social las personas tenían que vivir esa realidad. Por ejemplo, para denunciar las condiciones de la minería, se iban a vivir como mineros durante una temporada.

Se les ocurrió hacer una crítica al sistema penitenciario y ese es el motivo de su visita: aprender de primera mano cómo se vive dentro de la cárcel y qué ocurre al salir.

Este grupo de seis adolescentes junto a sus tres profesores pasaron una intensa mañana de adquisición de conocimientos penitenciarios, pues Hicham, Abdellah, Mario, Mustafá, Alaá y Miguel les contaron hasta el más mínimo detalle de sus vidas en prisión.



Con su facilidad de palabra y sus discursos amenos y fluidos despertaron tal curiosidad e interés en los estudiantes que no pararon de hacer preguntas hasta la hora de comer.

Pasamos una mañana estupenda con un grupo de chicas estupendo.

### **K) PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE SALUDABLE**

El objetivo de este programa de actividades es promover la utilización del ocio entre las personas con problemas de exclusión social, partiendo de las necesidades personales individuales, como un instrumento normalizador y facilitador de la integración social, mediante el diseño de estrategias orientadas a desarrollar sus habilidades personales, sociales y culturales y a facilitar el crecimiento personal, el aprendizaje, la culturización y la socialización. Se trata, además, de mejorar la preparación y formación de los usuarios para la gestión del ocio de forma que puedan percibirlo como un espacio en el que compaginar el aprendizaje, creación y diversión. Un espacio que va más allá del mero “pasatiempo” para ser motivo de crecimiento, expresión personal y encuentro con otros.



Para conseguir los objetivos trabajamos en el marco de una metodología participativa, abierta y flexible y con estrategias que faciliten las actividades del ocio, promoviendo alternativas de ocio gratificantes, educando para el ocio desde contextos y espacios creativos, enseñando a programar y ocupar de forma adecuada el tiempo libre, siendo flexibles ante las diferentes propuestas de ocio que puedan surgir por parte de los usuarios, potenciando la participación activa y un ocio compartido.



- 22 de marzo de 2025: Visita cultural a la exposición “Tesoros de Egipto” en el CEAR Tomás y Valiente de Fuenlabrada.

El sábado 22 de marzo de 2025 fuimos a comer Gonzalo, Vitaliy, Celia y Edurne a un restaurante italiano en el centro de Madrid en el que disfrutamos de sus platos típicos, como pasta carbonara, boloñesa, pizza...



Desde allí nos desplazamos hasta Fuenlabrada para visitar la exposición sobre Egipto del Centro de Arte Tomás y Valiente - CEART. En esta exposición pudimos ver numerosas reproducciones de elementos propios de Egipto.



Entre estos elementos destacan las esfinges de personajes históricos como Nefertiti y Amenofis II, y de dioses egipcios como Anubis y Osiris a tamaño real junto con sus capillas, en las que aprendimos sus historias y contexto social de la época. Otro de los elementos relevantes son las pirámides, de las cuales descubrimos su estructura interior, las diferentes salas que presentaban y para qué estaba destinada cada una de ellas. Pudimos presenciar también diferentes tesoros de Tutankamón y varios objetos relacionados con la muerte, entre ellos la colección de Ushabtis, los diferentes amuletos con sus respectivos significados, la malla

funeraria, los vasos canopos, y una representación del proceso de momificación. De igual manera conocimos diferentes rituales y creencias que tenían, como el Juicio del Corazón o el Zodíaco de Dendera.



Fue un gran día en el que no sólo disfrutamos de otro ambiente diferente al rutinario, sino que también pudimos aprender más elementos sobre el antiguo Egipto y conocernos más entre nosotros, así como disfrutar de nuestra compañía.

- **18-05-2025: Partido de baloncesto CB Fuenlabrada.**

Karim, Gonzalo, Santi y Hicham se apuntaron de nuevas a la ya tradicional visita al pabellón del CB Fuenlabrada Fernando Martín de Fuenlabrada, que realizamos año tras año para dar ánimos al equipo.

Antes del partido, quedamos para merendar en un bar cercano puesto que veníamos desde distintos lados. Ahí, junto con el resto de amigos de Susana, calentamos motores para ir al pabellón a animar más que nunca a nuestro equipo.



Fue una tarde de deporte que nos inyectó una energía y una alegría especial al pasar todos juntos este momento, en un partido en el que pareció que ganábamos la liga de los ánimos que teníamos encima.

• 29 de diciembre de 2025: Paseo de Navidad por Madrid.

El martes 29 de diciembre, Caridad y Pilar, nos dimos un paseo por el centro de Madrid con Ali, Omar y Alaá, usuarios de la casa de acogida.

Vimos la iluminación de la Puerta del Sol, las calles de Carmen y Preciados, Plaza de Callao, Gran Vía, y la Plaza de España.



En la Puerta del Sol, vimos la placa con el Km. 0, origen de toda la red de carreteras de España, y la sede del gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Plaza de España, estaba llena de puestos de artesanos con objetos navideños y en especial nos paramos en uno, cuya vendedora es una palestina cristiana, venida de Israel, con la que los chicos hablaron en árabe, con toda cordialidad. Nos enseñó las figuras del Nacimiento de madera de olivo de la zona de Belém, hechas por artesanos cristianos de aquel lugar.



Después vimos la fachada del Palacio Real y la plaza de Oriente, lugar al que nos prometimos volver de día, en primavera con mejor tiempo.

Habíamos intentado tomar chocolate con churros en S. Ginés, en la C/ Mayor, pero la cola era inmensa, así que nos fuimos al barrio de Pilar con esa intención, pero nuestra pena fue que no habían hecho churros ese día, y en su lugar nos tomamos un bizcocho.

Así, terminamos la visita al Madrid iluminado por la Navidad.

- **23 de junio de 2025: Salida a la naturaleza, Río Alberche en Aldea del Fresno.**

Antes de “acabar el curso”, como va siendo habitual en nuestro verano, preparamos de nuevo una escapadita al relax de naturaleza para disfrutar de un casi necesario bañito fresco, después de aguantar lo días tan calurosos que estábamos teniendo.

Nos montamos en la furgoneta sobre las 11 de la mañana para llegar a Aldea del Fresno. Allá fuimos Susana, Miguel, Abdellah, Mario, Karim, Mustafá, Abdelkader, Abdullah, Santi y Hicham.



Pudimos comprobar que “todo ha vuelto a su cauce” tras la destrucción que la DANA llevó a cabo el año anterior.

Tras muchas bromas pasamos la mañana.



Durante todo el día disfrutamos de este bonito rincón de nuestra tierra, sin salir del agua fresquita del río, enterrándonos en arena como si estuviéramos en la playa, dando paseos por la naturaleza e incluso algunos durmiendo la siesta de tanto relax.





Otro tradicional día de río para comenzar el veranito se que nos venía encima.

### I) ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CULTURAL

El objetivo de estas actividades es fomentar la integración tanto de los usuarios como de la propia casa de acogida en la comunidad en la que está ubicada la casa. La colaboración personal y grupal fomenta las relaciones con otros miembros de la comunidad, motivando así la normalización de la vida dentro de la sociedad y, en este caso, con la más inmediata el lugar de residencia. Permite dar a conocer las habilidades de los usuarios y los valores que trabajamos en los diferentes talleres de preparación.

- **5 de abril de 2025: JORNADAS MEDIEVALES en Oropesa de Toledo**

El fin de semana del 4, 5 y 6 de abril se celebraron las XXIV Jornadas Medievales en Oropesa de Toledo, fiestas de gran interés turístico regional.



Varios usuarios de la casa, junto con dos voluntarias, Alexandra y Celia, asistieron a las actividades del sábado 5 de abril, que comenzaron con un paseo por el pueblo en el que pudimos disfrutar de la ambientación medieval, tanto de sus calles como de sus habitantes.



En primer lugar, nos recibió el desfile y la exhibición de los distintos grupos de Oropesa. A continuación, acudimos a la representación del rescate de la princesa en el castillo, realizada por varios vecinos del pueblo. Estuvimos en el torneo de caballeros, y al mismo tiempo pudimos ver animales como camellos, llamas y burros.





Después, estuvimos escuchando en la plaza un concierto de música folk, de mano del grupo Ixera. Y fuimos a la exhibición de los abanderados de Italia (Città di Foligno), también en la plaza.

Estuvimos comiendo y luego fuimos al zoco árabe a tomar un té y unas pastas. Vislumbramos el espectáculo de faquirismo y circo y presenciamos el combate medieval Indomitus.



Para finalizar, vimos el pasacalle de antorchas y contemplamos los fuegos artificiales y la quema de la torre del castillo.



Fue una experiencia inolvidable para todos en la que pudimos compartir un tiempo más distendido, así como conocernos más entre nosotros.

- **21 de mayo de 2025: Obra de teatro “El apagón”**

Este día, como única función fuera del centro penitenciario Madrid III, Edurne, Celia y Susana fuimos a disfrutar de la obra “El Apagón” en el Teatro del Barrio de Lavapiés.



El Apagón es una obra escrita, creada, dirigida y representada por internos del módulo terapéutico de Valdemoro y voluntarios de la compañía Correcaminos. Participó en esta obra, nuestro usuario del centro de acogida, Karim Telaoui, ya que

durante sus últimos meses en prisión formó parte de la preparación de esta representación teatral.



Trata de un futuro distópico en el que el planeta está dividido en dos grandes superpotencias que luchan por la hegemonía mundial. Se produce un retroceso tecnológico de cientos de años y el valor de nuestros chicos cambiará el egoísmo y la avaricia de los poderosos.

Pasamos una tarde superdivertida en la que nos reencontramos con amigos que todavía están cumpliendo condena dentro del centro penitenciario y la guinda del pastel ha sido cuando al salir, Ismael se ha venido con nosotras hacia Casarrubuelos a disfrutar de su primer permiso penitenciario.

### m) ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales de nuestra asociación es dar a conocer la labor que Pastoral Penitenciaria lleva a cabo tanto dentro de prisiones, con el voluntariado de las distintas capellanías, como fuera, con el trabajo que desde ePyV (entre otros) se realiza. Es muy importante para nosotros que todo el mundo conozca este ámbito, porque mientras sea una realidad tan desconocida como lo es, nuestro trabajo por la integración de las personas privadas de libertad se dificulta de una forma importante, ya que la visión que la sociedad tiene de las cárceles y de las personas que pasan por ella, es la imagen sesgada que los medios de

comunicación dan a entender, mediante series televisivas, películas e incluso en informativos.

- **30 de enero de 2025: Celebración de acción de gracias por los regalos de los niños de la parroquia San Luis de los franceses (Madrid).**

Gracias a esta parroquia, sus jóvenes cristianos católicos, sus padres, sus catequistas y su párroco D. Rodrigo, que llevaron a cabo la iniciativa de hacer un regalo a una persona privada de libertad, los usuarios de nuestro centro de acogida y los internos que asisten a nuestros talleres de preparación para la libertad en los tres centros penitenciarios pudieron disfrutar de una Navidad un poquito mejor y recodar parte de la ilusión de los Reyes Magos que les visitaban cuando eran niños.



El 30 de enero D. Pablo presidió la celebración junto a D. Rodrigo, en la parroquia de San Luis de los franceses para agradecer este bonito gesto.



Esperamos que esta iniciativa perdure a lo largo del tiempo, ya que es un gesto de generosidad y de visibilizar a los más necesitados en estas fechas tan especiales.

• **21 de marzo de 2025: Presentación “Mirar al Sur” en el Obispado de Getafe.**



En este viernes día 21, participamos en la presentación de ‘Mirar al Sur (Una mirada a la realidad social de los municipios del sur de Madrid)’, un estudio elaborado por el sociólogo Andrés Aganzo y que refleja las grandes desigualdades y la precariedad que sufren los habitantes de los municipios del sur de la Comunidad de Madrid, territorio que abarca la diócesis de Getafe.

Este informe se le solicitó hace dos años desde la Vicaría Caritativa y Social de la que formamos parte como una de nuestras acciones de cara al nuevo Plan de Evangelización.

Después de meses de investigación, por fin se presentó a los medios de comunicación en una mesa formada por nuestros dos obispos, D. Ginés y D. José M<sup>a</sup>, Andrés Aganzo, autor del libro y Gonzalo Calvo, usuario de nuestro centro de acogida.

Comenzó la presentación D. Ginés, dando las gracias a Andrés por el estudio y haciendo especial mención el daño causado a Las Sabinas por las últimas lluvias, lo que deja en evidencia las grandes desigualdades que hay en nuestra diócesis entre unas poblaciones, como Pozuelo y otras como Parla.

A continuación, Andrés nos mostró las líneas generales del estudio y nos dio pistas sobre cómo luchar desde la Iglesia contra estas desigualdades y mirar el futuro con esperanza y no quedarnos como simples notarios del dramatismo de la situación actual. Así, Cáritas, Migraciones, Pastoral Penitenciaria, Obrera, Salud, del Mayor, la Plataforma de la Iglesia por el Trabajo Decente o la Delegación de Ecología Integral son algunas de las iniciativas que representan la esperanza de que, a través de la



solidaridad diaria y la acción conjunta, se puede construir un sur de Madrid más justo y humano.

Después, D. José M<sup>a</sup> puso rostros a las personas que la Iglesia atiende en un bonito discurso.

Cierra el acto Gonzalo, con un emotivo testimonio sobre su vida, su paso por la cárcel y cómo la casa de acogida le ha abierto sus puertas al salir en libertad y cómo los voluntarios que le realizan el acompañamiento le dan un profundo sentido a su nueva vida.



- **3 de abril de 2025: II Feria de entidades colaboradoras en el CIS Josefina Aldecoa de Navalcarnero**

Otro año más, participamos en la feria de entidades del CIS Josefina Aldecoa, donde nos encontramos todos los profesionales y voluntarios que trabajamos en colaboración con el CIS. Este año, al estar la jornada pasada por agua, la realizamos dentro de las instalaciones del CIS, no el patio como estaba previsto.

La afluencia tanto de entidades colaboradoras, como de visitantes (sobre todo, profesionales de todos los centros penitenciarios de la comunidad de Madrid) ha aumentado respecto al año anterior.

Nos presentamos en el stand M<sup>a</sup> Carmen, Felipe, Edurne, Celia y Susana para dar a conocer nuestra entidad a todos los que por allí pasaron.

Pasamos una mañana de encuentros con trabajadoras sociales conocidas, voluntarias y profesionales de otras entidades con las que tenemos muy buena relación y presentaciones a personas con las que estamos seguros que, a partir de ahora, iniciaremos un trabajo en común.

- 26 de junio de 2025: Participación en la Jornada “Justicia por dentro: Alfabetización legal en prisión” de la Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos en el campus de Aranjuez.



Otro año más, participamos de estas jornadas sobre justicia de la Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos, esta vez de forma distinta a como lo solemos hacer.

Antonio Rodríguez Fínez, Antonino, socio de ePyV presentó su nuevo libro en compañía de Karim, usuario de nuestra entidad y Antonio, penado en tercer grado que ha pasado su condena en el módulo terapéutico de Valdemoro, donde realiza su labor Antonino desde hace muchísimos años.



## n) P.A.R.A.C.A.I.D.A.S: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO



Volvemos este año con una nueva edición de nuestro programa de formación de voluntariado en el ámbito penitenciario destinado a todas aquellas personas que quieren desarrollar su labor en este campo.

En este curso se tratan diversos temas como el concepto de voluntario y la acción voluntaria, perfil y motivaciones del voluntariado cristiano en el ámbito penitenciario, marco legal y ético de la acción voluntaria, derechos y deberes de la persona voluntaria, conocimiento de la asociación EPYV, proyectos y metodología, características del colectivo atendido, ...

Las sesiones relacionadas con la Pastoral Penitenciaria y el perfil del voluntario católico son impartidas por Pablo, Maricarmen y Susana. Siempre invitamos a impartir alguna sesión a personal de Instituciones Penitenciarias para que nos cuenten su visión del sistema penitenciario y la labor del voluntario en las cárceles como complemento a su trabajo.

El 11 de noviembre de 2023 comenzamos nuestro programa de formación de voluntariado P.A.R.A.C.A.I.D.A.S. en la parroquia Nuestra Señora de Zarzaquemada de Leganés que se ha ido desarrollando a lo largo de todo este curso hasta junio. A partir de septiembre de 2024 hasta junio de 2025, las nuevas voluntarias han estado realizando sus prácticas en acompañamiento de los voluntarios de Pastoral Penitenciaria.

En esta nueva edición contamos con la participación de 8 personas interesadas en desempeñar su labor de voluntarias en el ámbito penitenciario.

Formación sobre Pastoral Penitenciaria, centros penitenciarios cerrados y abiertos, perfil de los destinatarios de nuestra acción y perfil del voluntariado en prisiones... son parte de los temas que impartimos a lo largo de estos meses de formación teórica, que es la base para las prácticas que se llevarán a cabo una vez que finalicemos esta etapa.

Dadas las particularidades del ámbito penitenciario, estimamos que es de suma importancia, tener estos conocimientos y que se adquieran las destrezas necesarias

para trabajar de una forma óptima con este colectivo con unas necesidades tan específicas.

Una vez, acabamos la parte teórica, los nuevos voluntarios comienzan a ser parte de nuestro equipo de voluntarios, acompañados por voluntarios de nuestra pastoral desde hace muchos años.

### o) CONVENIOS Y COLABORACIONES

- Clínica Jurídica de la Universidad Rey Juan Carlos. Este año 2025, hemos vuelto a renovar el convenio de colaboración que tenemos firmado. Esta entidad colabora con nosotros realizando tareas de asesoría jurídica en casos individuales de nuestros usuarios y, a nivel de entidades, estamos en el proceso de presentación de la guía “Al Salir de prisión”, que explica paso a paso las gestiones a realizar y recursos disponibles cuando una persona sale de prisión, con el fin de difundirlo entre los internos de los centros penitenciarios en los que trabajamos y para los propios usuarios del centro de acogida.
- Universidad Complutense de Madrid con el Grado de Educación Social. Hemos firmado un Convenio de Cooperación Educativa con esta universidad para que Edurne, Lúa y Celia realicen las prácticas académicas de su grado de Educación Social.
- Vicaría para la Pastoral Caritativa y Social de la Diócesis de Getafe. Seguimos asistiendo a las reuniones mensuales de coordinación de esta Vicaría de nuestra diócesis, en representación de Pastoral Penitenciaria. Allí nos coordinamos con el resto de Delegaciones y entidades diocesanas en el desarrollo del trabajo propio de nuestra Vicaría.

## 2.- RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los resultados obtenidos con todas las actividades realizadas son evaluados en su conjunto en función de cada persona y el progreso que ésta ha realizado. La participación en todas las actividades ha sido alta ya que las interiorizan como rutina diaria desde el primer día que llegan al centro. En contraposición, los usuarios que han tenido mayor índice de faltas de asistencia son los que más se han involucrado en el mantenimiento general de centro o los que se han reincorporado al mundo laboral en breve periodo de tiempo.

El grado de satisfacción con el acompañamiento y asesoramiento demuestra el avance de muchos de ellos en lo relativo a trámites burocráticos, regularizaciones y demás trámites tal y como se viene realizando. Y en cuanto a los talleres y actividades, así como el trabajo cotidiano tanto dentro de las prisiones como en el centros de acogida siguen avalando la eficacia de la reinserción e integración progresiva de la mayoría de los usuarios, reflejándose en un cambio de conducta, así como una mejora en la convivencia y en todos aquellos valores que nos permiten evaluar la reinserción tales como el respeto, la confianza, la tolerancia, el aumento de la autoestima, la empatía, la solidaridad, la amistad, la escucha, la mejora de la comunicación, etc.

Ha supuesto un avance importante poder dar cobertura a todos los avalados y solicitantes mediante los grupos del Taller Vivir sin Cadenas que funcionan a pleno rendimiento, como demuestran el aumento casi mil pernoctas diarias que hemos conseguido este año respecto a 2024.

El trabajo que se viene realizando en los centros penitenciarios de preparación para la vida en libertad “Taller Vivir sin Cadenas” sigue dando sus frutos en aquellas personas que comienzan a salir de Permiso al Centro de Acogida, siendo este proceso completado con los talleres del Centro. Esta preparación previa en prisión es pieza clave para un buen proceso de reinserción, de hecho, ya se dan pasos en los centros penitenciarios a instancias de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para realizar este tipo de talleres con más internos. El seguimiento desde dentro de la prisión supone un avance considerable en la preparación para la vida en libertad que se manifiesta de un modo tangible en sus primeros permisos penitenciarios mediante la programación de los mismos y las posteriores evaluaciones de estos por parte de los usuarios y del equipo de trabajo. El grado de satisfacción y agradecimiento de los avalados es alto, valorando de esta manera el trabajo que realizamos y que, sin la importante colaboración de los voluntarios, sería imposible de realizar.

Otro de los factores positivos de este taller es que, en los primeros permisos, la persona que llega al centro se encuentra arropada por compañeros que estaban dentro de prisión junto a él sirviéndole como referente y apoyo en los primeros días de convivencia, quizá cuando más se necesita y por las voluntarias a las que se va vinculando semanalmente en el taller Vivir sin Cadenas.

La evaluación y seguimiento de los permisos ha permitido fomentar la implicación, aumento de la responsabilidad e integración en el funcionamiento del centro y en las actividades de diversa índole, propiciando una evolución positiva que se refleja en la iniciativa propia a la hora de programar el permiso, lo cual responde a un crecimiento personal y una toma de las riendas de sus vidas, aunque

la asociación haya sido el trampolín que les ha permitido llegar a tal fin. Un buen proceso de permisos facilita la acogida en tercer grado y libertad condicional, lo cual supone que las personas que han alcanzado este grado han hecho un proceso positivo que pone de manifiesto el buen trabajo realizado por cada uno de ellos dentro de nuestra asociación.

Este año también hemos continuado el taller en la prisión de Navalcarnero para internos con enfermedades o trastorno mental grave, lo que demuestra el grado de compromiso que tenemos en esta prisión.

Con este proyecto, continuamos una actividad dirigida a un colectivo que no tiene como finalidad la acogida en nuestro centro, con lo que diversificamos la atención a distintos perfiles dentro de prisión.

### 3.- GRADO O NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS

En general, dado que el fin primordial de la asociación es la acogida y la promoción laboral, social y cultural de nuestro colectivo atendido, así como su acompañamiento y guía en su reinserción social, el grado de cumplimiento ha sido altamente satisfactorio. Se ha dado cobertura a todas las necesidades demandadas por parte de los avalados, usuarios y los propios centros penitenciarios. Además de las necesidades básicas y si cabe más importante, es ese ambiente familiar que conseguimos crear, en el que todos y cada uno de los usuarios se sienten pilar fundamental de la convivencia en la casa y parte de la familia que formamos ente todos.

**El número de personas avaladas y que solicitan nuestro aval se ha incrementado, han residido en nuestro centro veintisiete usuarios más que el año pasado, sumando casi mil pernoctas diarias al resultado del año pasado** y sigue siendo importante, sobre todo porque entre los internos de los centros las actividades que se realizan dentro de la prisión generan un espacio muy necesario para todo aquel que quiera aprovechar el tiempo y darle un cambio a su vida. Algunos demandan simplemente la asistencia a los talleres, aunque no necesiten el aval. Los trabajadores sociales de los centros consideran adecuada nuestra acogida para determinados internos a quienes nos recomiendan. Lo que es indiscutible es que, si alguien no se hace el más mínimo planteamiento de cambio o trabajo personal, no tiene cabida en nuestra asociación ni en nuestras actividades.

Durante este año el número de quebrantamientos y de retiradas de aval por incumplimiento de normas sigue en su línea de prácticamente nulo. Se sigue manteniendo tanto el número de extranjeros acogidos como el número de españoles que carecen de familia o no tienen vinculación familiar por diversas razones.

El papel que nuestra asociación está ejerciendo en el propio funcionamiento de los centros penitenciarios con las actividades que en estos se realizan sigue siendo importante, manifestándose en la buena valoración que de nosotros se tiene por parte de los profesionales de los centros penitenciarios y el apoyo institucional, con un alto reconocimiento del trabajo individual y grupal con los internos, así como una muy buena coordinación entre las partes.

El objetivo de resocialización y reinserción se ha alcanzado en un 98%, siendo evaluado de un modo cualitativo a través de un proceso largo de asistencia al taller Vivir sin Cadenas, permisos de segundo grado, tercer grado, libertad condicional y libertad total. La mayoría han encontrado en nuestras casas una familia y obviamente un lugar de acogida, pero también han empezado a experimentar ese espacio de libertad en el Taller Vivir sin Cadenas, donde la palabra FAMILIA resuena constantemente. Los testimonios de los participantes reflejan un sentimiento de integración grupal muy alto, donde se sienten escuchados, respetados, valorados, en libertad, en familia, tranquilos y serenos. Un lugar que les ha permitido pararse a reflexionar, cosa que muchos no habían hecho nunca, sobre temas profundos inherentes al propio ser humano con el objetivo de humanizarnos, sacar lo mejor de nosotros, ayudarnos a fomentar los valores humanos, cambiar de conducta, etc. La experiencia vivida en estos talleres se pone de manifiesto de un modo práctico durante los permisos penitenciarios, ya que las actitudes y comportamientos muestran la evolución positiva y el cambio que se ha producido en muchos de ellos.

Como siempre, se sigue dando acogida y atendiendo a pacientes mentales que participan en el Programa PAIEM dentro de las prisiones de Valdemoro, Navalcarnero y Aranjuez y asistencia a pacientes compensados que están haciendo una buena trayectoria en el programa y que se complementa con la asistencia a nuestros talleres y la acogida durante los permisos en nuestro centro.

El hecho de no haber alcanzado alguno de los fines que perseguimos, se ha debido fundamentalmente a las trabas burocráticas que se plantean ante extranjeros indocumentados que están en prisión o hayan estado o bien a la falta de recursos materiales o económicos con los que contamos. No obstante, dado el carácter que tiene el proceso que se desarrolla en el centro y piso de acogida de crecimiento personal y de proyección de futuro, adquiriendo las habilidades y herramientas propicias para conseguir esa autonomía que les permita vivir como hombres libres y autosuficientes una vez terminen la condena, estamos asistiendo a la obtención de unos buenos resultados en la medida en que observamos que consiguen organizar su tiempo, asumir con responsabilidad los destinos, participar de forma activa en las actividades, aumentar la autoestima y confianza en sí mismos, desarrollar sus habilidades, aumentar la creatividad, proyectar su futuro

con iniciativas y programar las acciones a desarrollar, despertar sus capacidades e inquietudes, etc.

Dado que otro de los fines estatutarios de esta asociación es sensibilizar a la población sobre este colectivo y la necesidad de que esté atendido, seguimos recibiendo personas que desean colaborar como voluntarias y entidades que nos apoyan económicamente y que, una vez conocen nuestro trabajo, colaboran de un modo continuado para el sostenimiento de los centros y de la propia actividad.

Por lo tanto, volvemos a evaluar muy positivamente este año, en cuanto a objetivos y fines conseguidos y esperamos que el próximo año siga dando sus frutos como lo ha hecho éste.

#### 4.- AGRADECIMIENTOS

Desde la dirección de la Asociación Entre Pinto y Valdemoro y en representación de su Junta Directiva, socios y voluntarios que día a día luchamos por continuar llevando a cabo este proyecto queremos dar las gracias por las distintas clases de apoyos que recibimos, tanto económico, jurídico, espiritual, por parte de Entidades Colaboradoras y donantes particulares.

Hemos comprobado durante 25 años que cuando una puerta se cierra, otra se abre, que ante la necesidad la Providencia siempre actúa, con vuestro rostro, el de todos y cada uno, que ha puesto su granito de arena para que ePyV siga siendo una realidad un año más.

Sin vuestra sensibilidad hacia nuestros chicos, esto no sería posible así que os animamos a seguir colaborando y seguir haciendo posible que esta “familia” siga adelante.

Gracias de todo corazón.

